



20
24

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO

 Inicio: 23 de noviembre

 Modalidad: Virtual

 Duración: 120 horas académicas

**20
24**

**CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN
EN DERECHO
ADMINISTRATIVO**

OBJETIVO

Los profesionales interesados en el desempeño íntegro de sus funciones como árbitros requieren de un sólido manejo de las instituciones de derecho administrativo, pues ello les permitirá resolver adecuadamente las controversias que sean sometidas a su competencia. Por ello, el presente curso brinda al interesado una revisión a los principales principios e instituciones del derecho administrativo, así como del procedimiento administrativo. Para ello, se plantea la revisión de la vigente Ley del Procedimiento Administrativo General y del proceso contencioso administrativo.



PÚBLICO INTERESADO

El Curso de Especialización en Derecho Administrativo que brinda el CIAR – USMP está destinado a todo profesional interesado en esta materia, en especial, a los abogados, funcionarios públicos y todos aquellos que a través del ejercicio profesional tengan contacto con el derecho administrativo y requieran aprenderlo para su correcta aplicación.

120 horas



▶  **23
nov.**

▶  **3 meses
aprox.**

▶  **Virtual***

 **120 horas
académicas**

▶ Las clases virtuales
sincrónicas se realizarán
de acuerdo al
cronograma de clases.

*  El módulo VIII es un
taller presencial.

ESTRUCTURA DEL CURSO

MÓDULO I

EL ESTADO Y LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

1. Origen del Estado.
2. Estructura y funciones del Estado.
3. Función administrativa del Estado.

MÓDULO II

INTRODUCCIÓN AL DERECHO ADMINISTRATIVO. FUENTES

1. Concepto y origen del derecho administrativo.
2. Fuentes del derecho administrativo.
3. Contenido del derecho administrativo.

MÓDULO III

ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. Organización de la administración pública.
2. Descentralización. Desconcentración.
3. Ordenamiento jurídico administrativo.

MÓDULO IV

ACTO ADMINISTRATIVO

1. Concepto y requisitos de validez.
2. Forma y clases de actos administrativos.
3. Eficacia del acto administrativo.
4. Nulidad, inexistencia y conservación del acto administrativo.

MÓDULO V

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS

1. Concepto, naturaleza y características.
2. Sujetos del procedimiento administrativo.
3. Fases y conclusión del procedimiento administrativo.
4. Revisión de actos en sede administrativa.

MÓDULO VI

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES Y PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

1. Procedimientos administrativos especiales: Procedimiento administrativo sancionador.
2. Procedimientos administrativos especiales: Procedimiento administrativo trilateral.
3. Proceso contencioso administrativo.

MÓDULO VII

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO

1. Regulación de la actividad económica.
2. Intervención del Estado en la actividad económica.
3. La contratación pública.

MÓDULO VIII

TALLER PRESENCIAL

DOCENTES



**JORGE DANOS
ORDOÑEZ**

Profesor categoría principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el curso de Derecho Administrativo. Vicepresidente del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. Expresidente de la Asociación Iberoamericana de Estudios de Regulación (ASIER).

Miembro fundador de la Asociación Peruana de Derecho.

Expresidente de las Comisiones designadas por el Ministerio de Justicia del Perú que prepararon los proyectos que dieron origen a las vigentes Ley de Procedimiento Administrativo General y Ley del Proceso Contencioso Administrativo.

Socio del Estudio Echacopar asociado a Baker & McKenzie.



**CHRISTIAN GUZMÁN
NAPURÍ**

Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú y con estudios concluidos de doctorado en la misma universidad.

Cuenta con estudios de especialización en la Universidad de Zaragoza, España.

Es profesor titular del Departamento de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú en las áreas de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.

Es profesor de posgrado de la Universidad ESAN, de la Universidad del Pacífico y de la Universidad Continental.

Actualmente es socio de GNS Guzmán Napurí & Segura Abogados y director del Área de Gestión Pública de la citada firma.

Árbitro en materia de contratación administrativa.

Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Administrativo y de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.



**DARWIN HUAMANÍ
ROJAS**

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Magíster en Derecho Público por la Universidad Carlos III de Madrid, España.

Docente de la Escuela Nacional de Administración Pública de SERVIR y profesor universitario.



**RAMÓN HUAPAYA
TAPIA**

Profesor ordinario de pregrado y posgrado de Derecho Administrativo en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde también es miembro del Grupo de Investigación en Derecho Administrativo (GIDA PUCP).

También es docente de Derecho Administrativo en la Universidad de Lima.

Socio del estudio de abogados CMS Grau, siendo líder del Área de Derecho Administrativo.



**ROSANA MADRID
MONTORO**

Abogada. Magister en Corporate Compliance por la Universidad Castilla La Mancha, España. Máster en Corporate Compliance en la Universidad Rey Juan Carlos de España. Especialista en Regulatory Compliance and U.S. Law por la Fordham University School of Law, NY-EEUU.

Especialista en Gestión Pública por la ESAN. Maestría en Gestión y Gerencia Pública, especialista en Economía Circular y criterios ESG por el Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Docente en diversas casas de estudios en pregrado y posgrado, tales como la Facultad de Derecho de la USMP, Pontificia Universidad Católica del Perú y Thomson Reuters en las cátedras de Derecho Administrativo, Contencioso Administrativo, Administrativo Económico, Corporativo, Programa de Segunda Especialidad en Derecho Público (posgrado).

Más de 20 años de experiencia en el sector público y privado. Ha sido asesora de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Además, se ha desempeñado como directora, jefa y asesora de alta dirección en diversos ministerios e Instituciones públicas como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Trabajo, Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC), entre otros.

Inversión

Tarifa regular

S/3000.00

Tarifa pronto pago

S/2800.00

Hasta el 18 de noviembre

Tarifa corporativa

S/2800.00*

*Como mínimo a partir de 3 participantes

Tarifa alumnos y árbitros CIAR – USMP

S/1960.00**

Al contado

Tarifa alumnos USMP

S/2800.00*

*Como mínimo a partir de 3 participantes

**La tarifa para alumnos USMP son para aquellos administrativos, profesores de los diferentes centros, institutos, escuelas, unidades académicas y direcciones de la USMP. Asimismo, a los alumnos, graduados de los programas de pregrado, maestrías y doctorados que brinda la universidad. Adjuntar sustento.*

***La tarifa para alumnos y árbitros CIAR USMP son para aquellos que hayan o estén cursando alguno de los cursos organizados por el CIAR USMP. Asimismo, para aquellos profesionales que se encuentren en la Nómina de Árbitros del CIAR USMP.*

Condiciones de matrícula

- Será considerado matriculado quien remita todos los requisitos que se detallarán en el correo informativo.
- El inicio del curso está sujeto a la matrícula del número mínimo de asistentes.
- No hay devolución de pagos.
- No hay recuperación de clases. Las vacantes son limitadas y no admiten reserva.

Más información



<https://usmp.edu.pe/ciar/capacitaciones>



centro_arbitraje@usmp.pe



971 110 871
<https://wa.me/51971110871>

Formulario de inscripción

<https://goo.su/N5i3R>



CIAR
Centro de Investigación
de Arbitraje, Conciliación y
Resolución de Conflictos